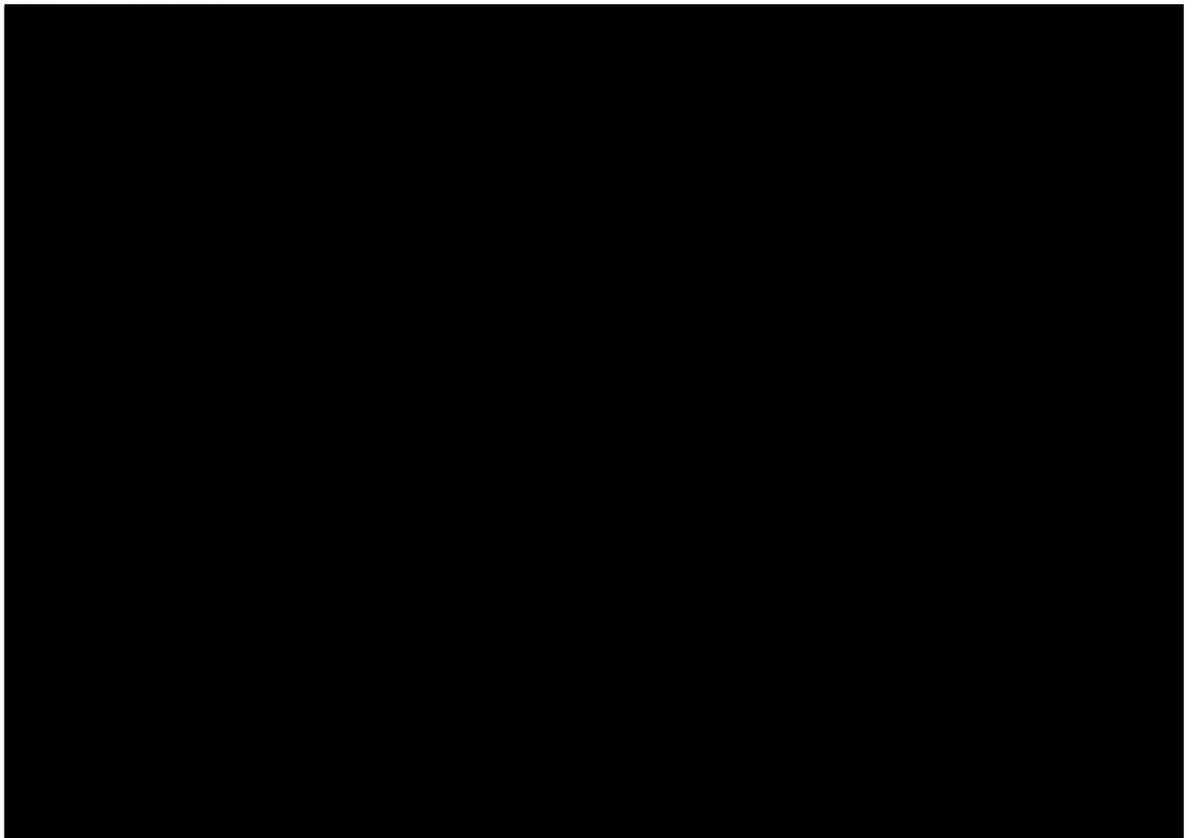


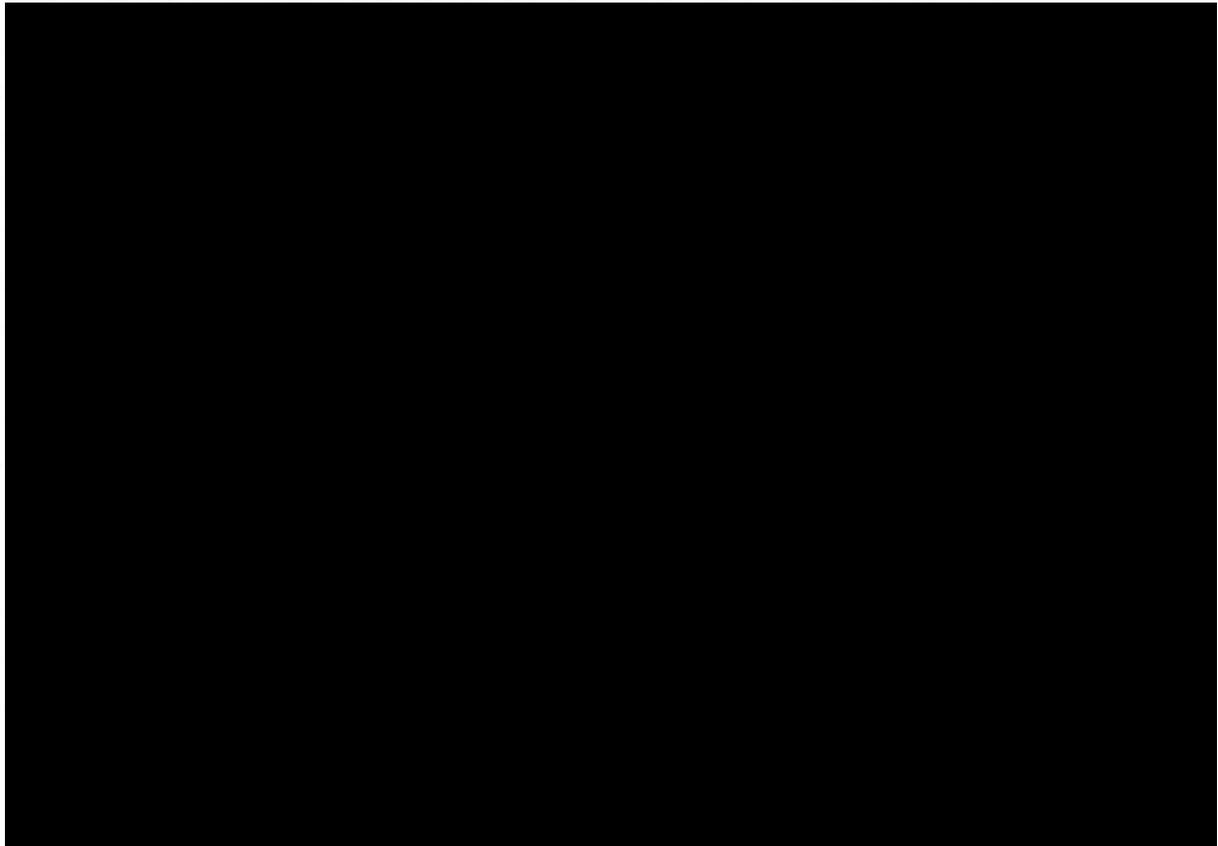
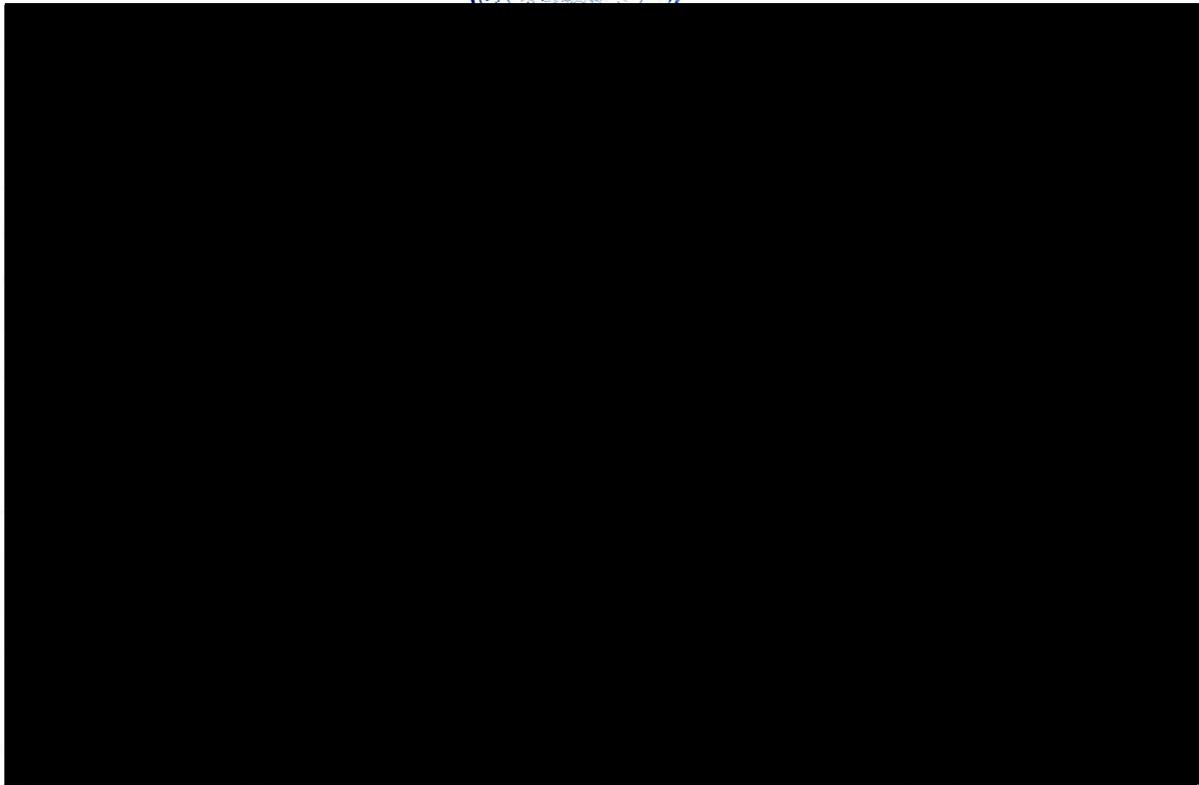


ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO - DOS MIL QUINCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **cinco de junio de dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, MAURICIO CAMPOS HUEZO, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentra ausentes la consejera **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ** y la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC ante este Consejo, quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR [REDACTED] [REDACTED]. 2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA PROVISIONAL PARA CUATRO ALUMNOS Y ALUMNAS PERTENECIENTES A LA PROMOCIÓN CIENTO DOCE DEL NIVEL BÁSICO. 3. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO, POSTERIOR A INCAPACIDAD, PRESENTADA POR [REDACTED] 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.** El Presidente del Consejo solicitó que la aprobación de dicha acta se realice en la próxima sesión, ya que la misma aún se encuentra en revisión debido a diversas actividades que sobrecargaron la agenda laboral de esta semana. El Consejo Académico, por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar el acta del veintinueve de mayo de dos mil quince en la próxima sesión de este ente colegiado a petición del Presidente del mismo. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR [REDACTED] [REDACTED]**

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a
la
Información Pública

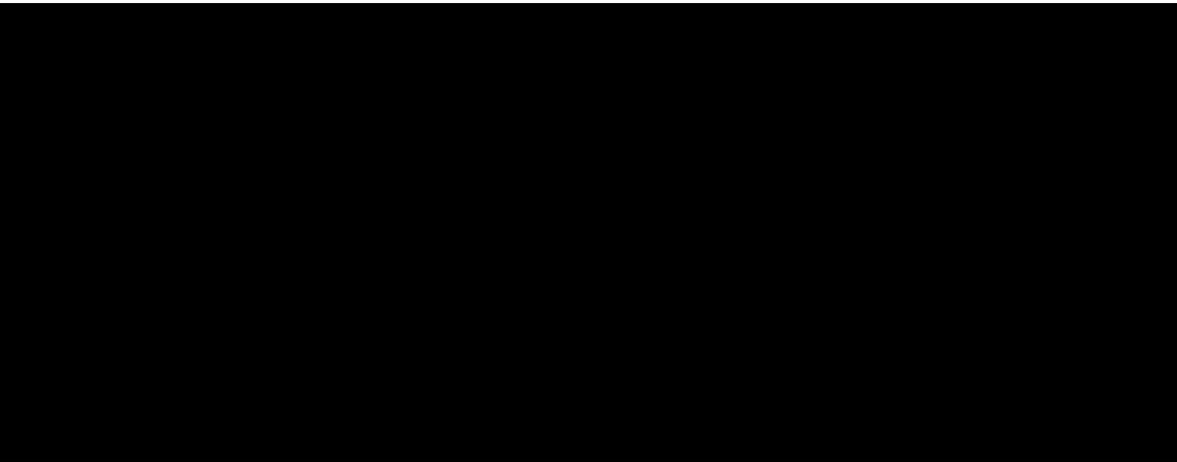
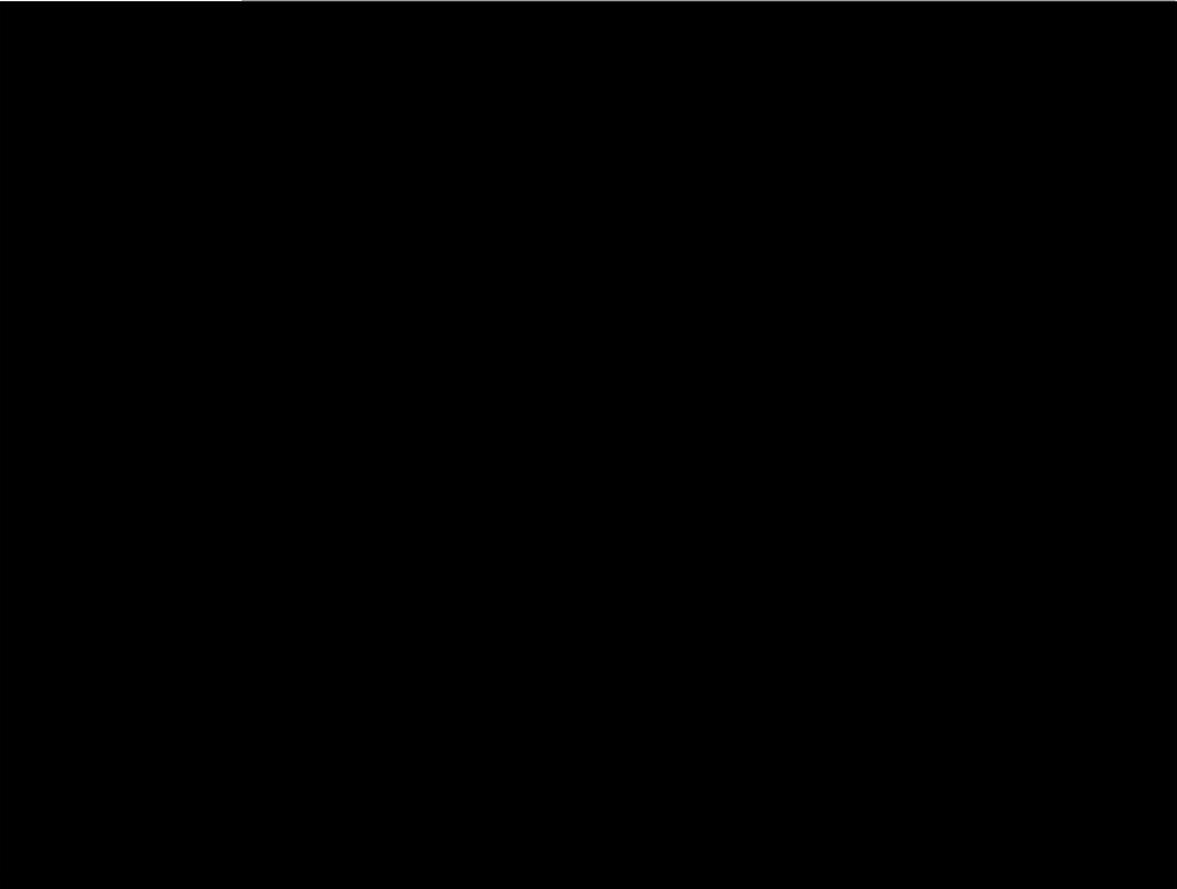


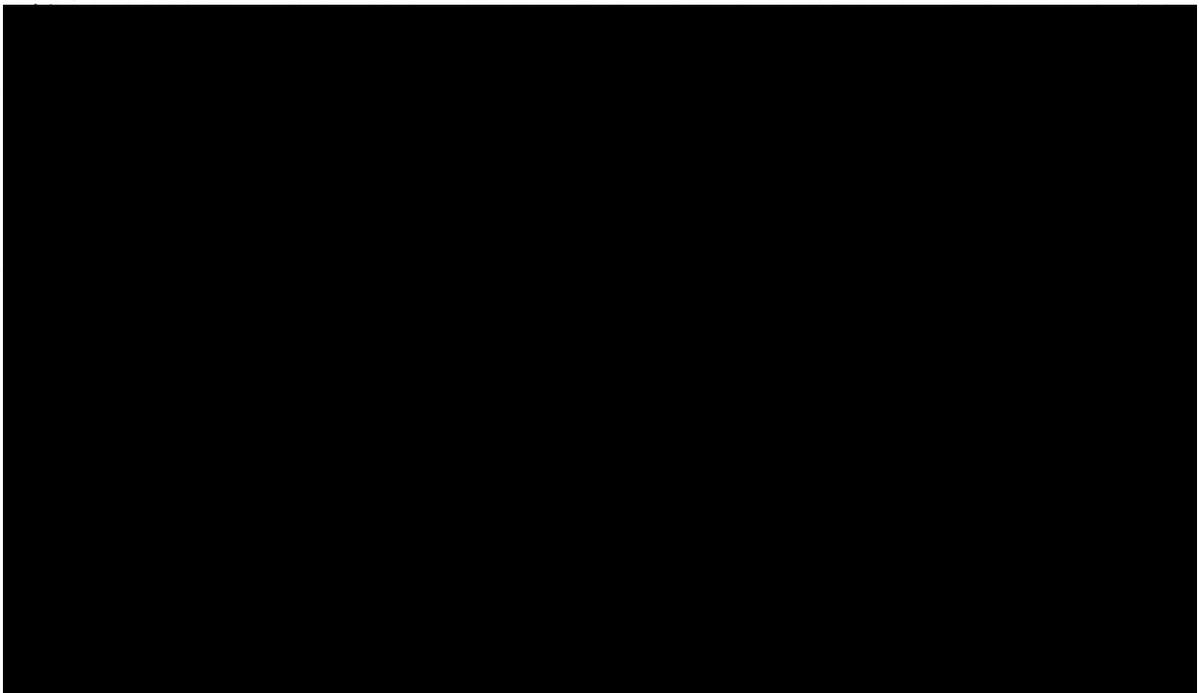
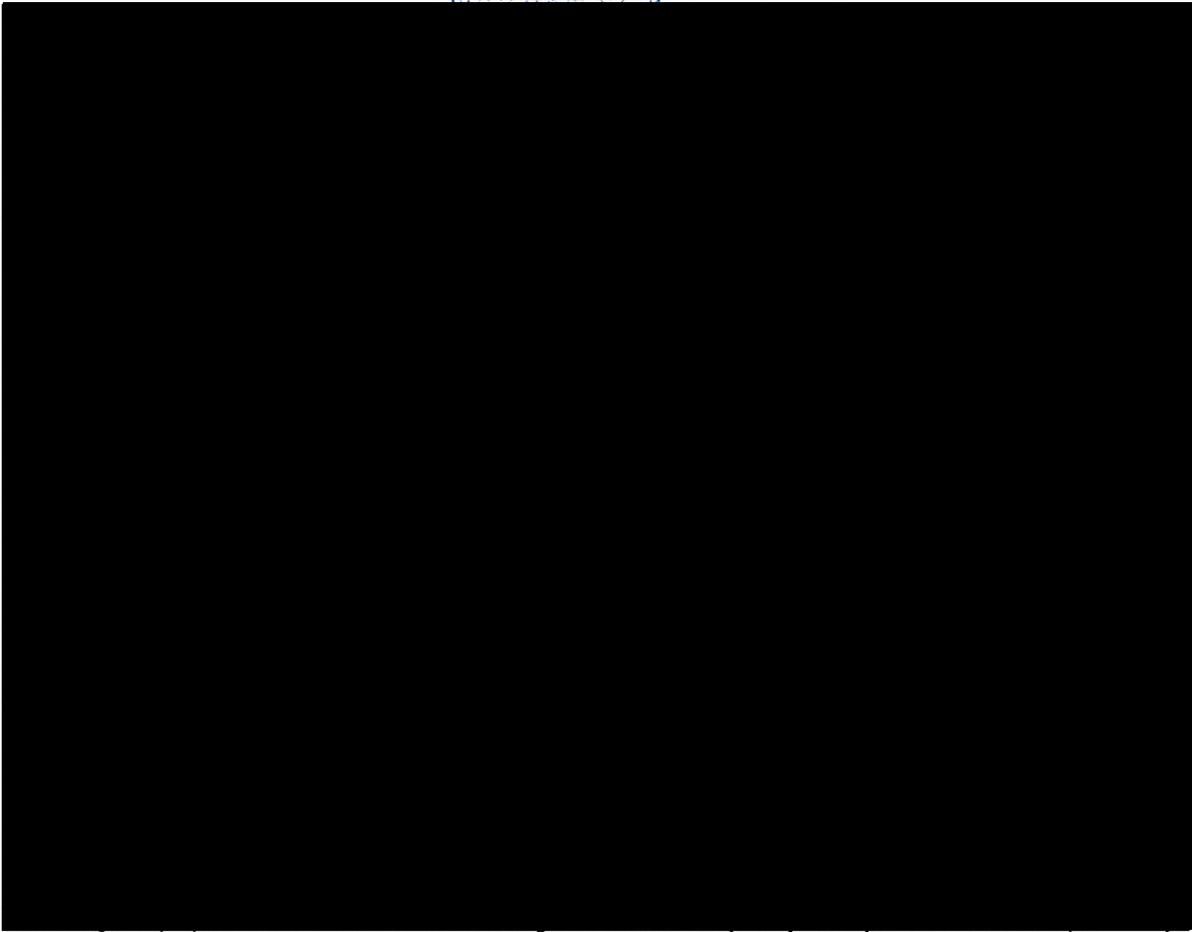


Sesión 5 de junio de 2015.

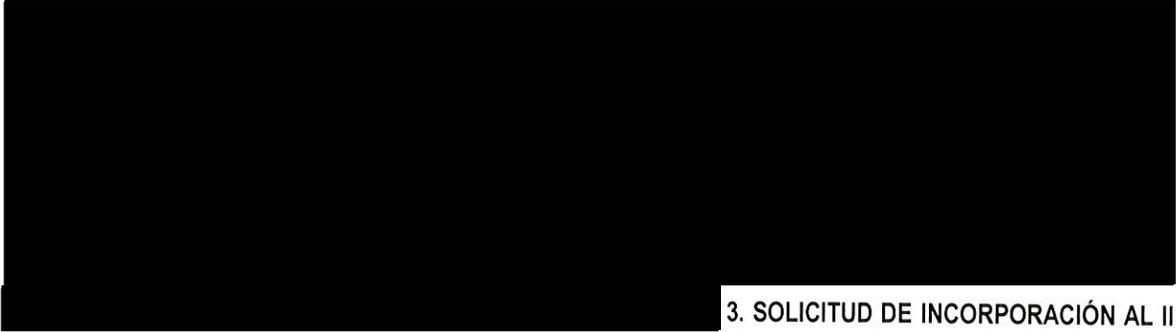


2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA
PROVISIONAL PARA CUATRO ALUMNOS Y ALUMNAS PERTENECIENTES A LA PROMOCIÓN CIENTO DOCE
DEL NIVEL BÁSICO.



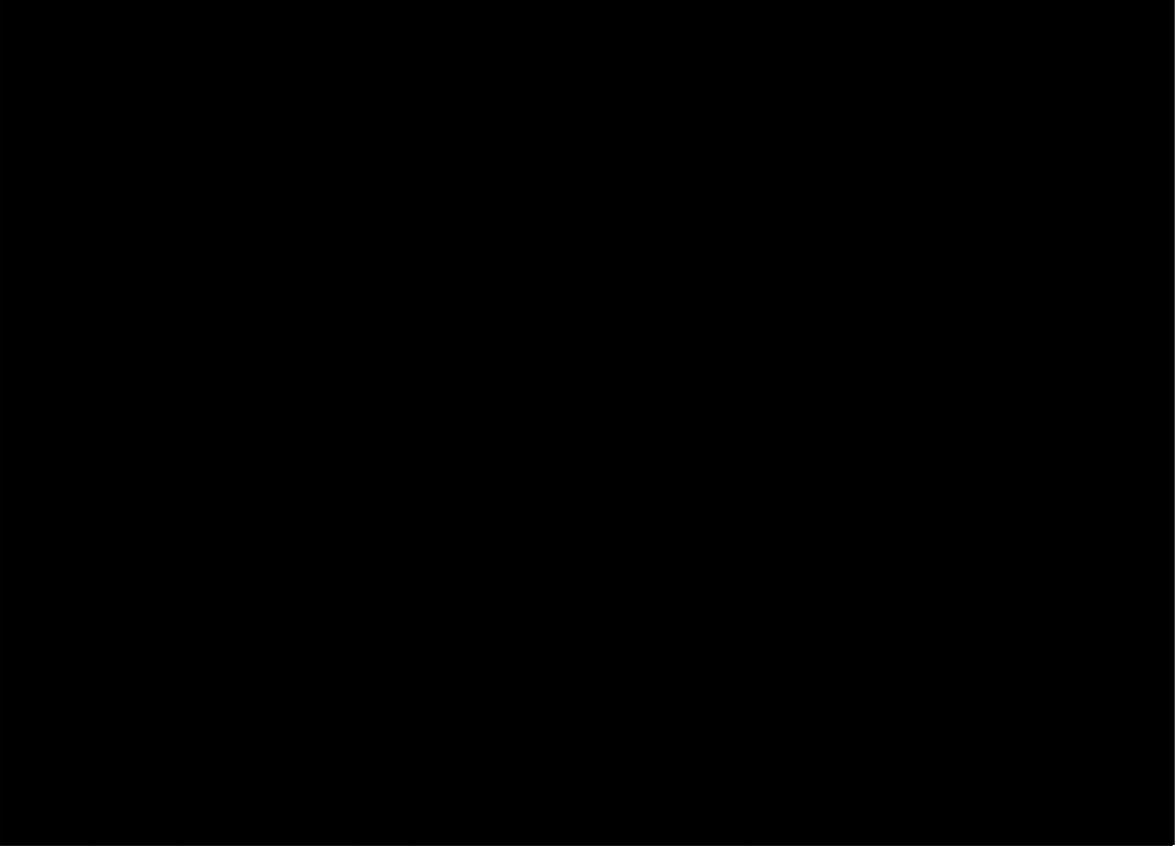


Sesión 5 de junio de 2015.



3. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL II

CURSO DE ASCENSO A SARGENTO, POSTERIOR A INCAPACIDAD, PRESENTADA POR



Art. 6 b)
relaciona
do con el
19 d)
Ley de
Acceso a
la
Informac
ión
Pública



4. INFORME DE LA DIRECCIÓN

GENERAL DE LA ANSP. 4.1 Entrega de Informe Anual año dos mil catorce del Consejo Académico. [REDACTED]

Art. 19 b) Ley
de Acceso a la
Información
Publica

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] **4.3 Informe de labores del primer año de labores del señor Presidente de la República.** Informó que el lunes uno de junio de dos mil quince, asistió a la Sesión Plenaria realizada por la Asamblea Legislativa en la que recibió al señor Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén, a efecto de presentar su informe de labores correspondiente a su primer año de Gobierno. El mandatario resaltó los logros alcanzados y la ejecución de programas para fortalecer el área social y la seguridad ciudadana, entre otros temas. **4.4 Misión preparatoria.** Informó que ha dado inicio este evento que realiza un grupo de policías, personal académico y de cooperación de São Paulo Brasil, como parte de la segunda etapa de cooperación triangular, que incluye a Japón. Este personal está dando apoyo al modelo de policía comunitaria, identificando las áreas de cooperación para seguir consolidando dicho modelo. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Sesión 5 de junio de 2015.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Lic. Mauricio Campos Huevo

Lic. Carlos Federico Paredes Castillo

Dr. Oscar Antonio Fernández